



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 1756

VALIDA EL PLENO LICENCIAS TEMPORALES DE ROCÍO ADAME, ADRIÁN GONZÁLEZ Y ROMÁN COTA

- **Suplentes toman protesta de Ley**
- **Víctor Navarro pasa a ocupar el cargo de Prosecretario de la Mesa Directiva**

Mexicali, B.C., jueves 29 de febrero de 2024.- Con votación mayoritaria la Cámara de Diputados avaló las solicitudes de licencias temporales sin goce sueldo, para la legisladora Rocío Adame Muñoz representante del Distrito XV, y los legisladores César Adrián González y Román Cota Muñoz, ambos del Distrito VI.

En la misma Sesión se notificó que la diputada suplente Gloria López Sortibrán, pasa a ocupar la curul de la diputada propietaria Rocío Adame, por el lapso que comprende del primero de marzo hasta tres de junio del presente año,

Con respecto a la solicitud de licencia presentada por Román Cota, que contempla del día primero de marzo al diez de junio de 2024, asume el cargo el diputado suplente Héctor Manuel Zamorano Alcantar.

Por su parte el legislador Adrián González, solicitó su licencia a partir del día primero de marzo hasta el día dos de junio del año en curso, en ese tenor entra en funciones el diputado suplente Raúl Guadalupe Rebelín Ibarra, por el periodo señalado.

Por lo anteriormente mencionado, tanto Héctor Zamorano como Raúl Rebelín, se presentaron al Recinto Parlamentario para comprometerse solemnemente a cumplir con los deberes y responsabilidades asociados al cargo.

Ante de esto, al inicio de la sesión, tomaron protesta de Ley la diputada Carolina Rivas García y Wendy Ontiveros González, mismas que entran en funciones a partir de hoy, en suplencia de la diputada Claudia Agatón Muñoz y el diputado Sergio Martínez López, esto derivado de las licencias otorgadas en la Sesión Ordinaria anterior.

Modificaciones originadas por las licencias anteriores

El Congreso del Estado también aprobó la modificación el término de la licencia concedida al congresista Sergio Moctezuma, para quedar a partir del día veintiocho de febrero hasta el día dos de junio de 2024, por lo que se presentará a sus labores legislativas el día tres de junio.

Y como consecuencia de la ausencia de la legisladora Claudia Agatón, que fungía como Prosecretaria de la Mesa Directiva, se designó al diputado Víctor Hugo Navarro Gutiérrez, para ocupar dicho cargo por lo que resta del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XXIV Legislatura.